

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

---

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambio en el Patrimonio	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Socios de  
**GALENOECUADOR CIA. LTDA.**

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GALENOECUADOR CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GALENOECUADOR CIA. LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Fundamentos de la Opinión**

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **GALENOECUADOR CIA. LTDA.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

#### **Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los Estados Financieros**

3. La Administración de **GALENOECUADOR CIA. LTDA.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de **GALENOECUADOR**

**CIA. LTDA.**, es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración de **GALENOECUADOR CIA. LTDA.** tenga intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de **GALENOECUADOR CIA. LTDA.** son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

4. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Otros Asuntos**

5. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario y el Art. 279 de su Reglamento de Aplicación correspondiente a **GALENOECUADOR CIA. LTDA.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, se emite por separado.

**ASESORES Y AUDITORES SOBMACI S. A.**

**SC-RNAE 918**

  
**JANETH MACIAS MIELES**

**Socio Responsable**

**REG. 22.340**

**Guayaquil, Marzo 1 del 2019**

# GALENOECUADOR CIA. LTDA.

## Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo en caja y bancos (Nota 3)	159,066	238,102
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	2,087,334	1,919,815
Inventarios, productos farmacéuticos (Nota 6)	823,669	814,215
Seguros pagados por anticipado	11,096	12,686
<b>Total activos corrientes</b>	<b>3,081,165</b>	<b>2,984,818</b>
<b>Activos no corrientes:</b>		
Equipos, neto (Nota 7)	185,334	163,499
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 5)	1,062,268	1,215,558
Activos por impuestos diferidos	4,240	-
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>1,251,842</b>	<b>1,379,057</b>
<b>Total activos</b>	<b>4,333,007</b>	<b>4,363,875</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos corrientes:</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	170,684	163,189
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 5)	3,498,961	1,977,614
Obligaciones acumuladas (Nota 9)	153,012	87,964
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 10)	330,561	200,203
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>4,153,218</b>	<b>2,428,970</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 5)	-	1,846,407
Obligación por beneficios definidos (Nota 11)	79,820	57,362
Pasivos por impuestos diferidos	4,240	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>84,060</b>	<b>1,903,769</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>4,237,278</b>	<b>4,332,739</b>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital pagado (Nota 13)	5,000	5,000
Reserva Legal	1,000	1,000
Aportes para aumento de capital (Nota 13)	-	58,037
Déficit acumulado:		
Ajuste de primera adopción de las NIIF (Nota 13)	-	(234,785)
Utilidades acumuladas	89,729	201,884
<b>Total patrimonio</b>	<b>95,729</b>	<b>31,136</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>4,333,007</b>	<b>4,363,875</b>

Econ. Norma Castillo Donoso  
Gerente

CPA Alvin Alvarado Cobos  
Contador General

Ver notas adjuntas

**GALENOECUADOR CIA. LTDA.**

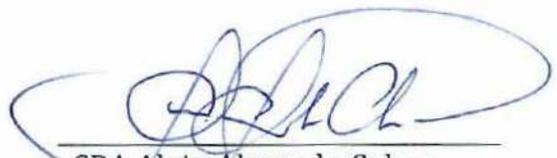
**Estados de Resultados Integrales**

	<b>Años Terminados el</b>	
	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Ventas netas	7,421,839	6,536,148
Costo de ventas <i>(Nota 5)</i>	<u>(2,812,391)</u>	<u>(2,731,340)</u>
Utilidad bruta	4,609,448	3,804,808
Gastos de ventas <i>(Nota 14)</i>	<u>(3,714,729)</u>	<u>(3,386,449)</u>
Gastos de administración <i>(Nota 15)</i>	<u>(298,425)</u>	<u>(191,393)</u>
Otros, neto	<u>(139,699)</u>	<u>(118,403)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	456,595	108,563
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 10)</i>	<u>(384,494)</u>	<u>(244,516)</u>
Utilidad (pérdida) neta del año	<u>72,101</u>	<u>(135,953)</u>
Otro resultado integral:		
Nuevas mediciones de los planes de beneficio definido - ganancias (pérdidas) actuariales <i>(Nota 11)</i>	<u>(5,499)</u>	<u>-</u>
Total resultado integral del año	<u>66,602</u>	<u>(135,953)</u>



Econ. Norma Castillo Donoso  
Gerente

*Ver notas adjuntas*



CPA Alvin Alvarado Cobos  
Contador General



# GALENOECUADOR CIA. LTDA.

## Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	7,252,715	6,190,905
Pagado a proveedores y empleados	(6,844,355)	(5,698,784)
Efectivo generado por las operaciones	408,360	492,121
Impuesto a la renta pagado	(251,439)	(261,168)
Otros ingresos netos	(139,699)	(118,403)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	17,222	112,550
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Compras de equipos	(107,919)	(56,658)
Ventas de equipos	10,072	-
Disminución (aumento) en seguros pagados por anticipado	1,589	(1,003)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(96,258)	(57,661)
<b>Flujos de efectivo de actividades de Financiamiento:</b>		
Pagos de desahucio	-	(5,778)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	-	(5,778)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y banco	(79,036)	49,111
Efectivo en caja y banco al principio del año	238,102	188,991
Efectivo en caja y banco al final del año <i>(Nota 3)</i>	159,066	238,102



Econ. Norma Castillo Donoso  
Gerente



CPA Alvin Alvarado Cobos  
Contador General

# GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

## Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017

### 1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la importación, distribución al por mayor y comercialización de productos farmacéuticos, para este fin utiliza sus propios canales de venta. El 100% de las compras de importación de productos farmacéuticos la realiza de sus compañías relacionadas del exterior Manufacturera Mundial Farmacéutica y Laboratorios La Santé, los costos de estas transacciones se han mantenido dentro de los niveles económicos de plena operación.

La Compañía es una sociedad limitada, constituida el 5 de Febrero del 2007 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 99 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de Marzo del 2007.

La estructura accionaria de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, estuvo conformada por el 30% de Vallecilla B. y Vallecilla M & Cía. SCA. Carval de Colombia y por el 70% de otros accionistas, de nacionalidad Colombiana.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana Solar 1 Manzana 111, Edificio World Trade Center, piso 3 oficina 328.

El mercado en que se desenvuelve la Industria Farmacéutica que opera la Compañía, está regulado por la fijación de precios por parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, que establece que el margen de utilidad del importador farmacéutico para los medicamentos no debe exceder el 20% de las ventas.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo 42 y 37 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

# GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 1. Información General (continuación)

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2018	0.27%
2017	-0.20%
2016	1.12%

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

#### Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a los periodo que se presentan en estos estados financieros. En el 2017, la Compañía cambió la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas y no hubieron ajustes adicionales por el cambio en la aplicación de dichas Normas.

#### Base de Medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. Excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base al método actuarial. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

#### Moneda Funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

#### Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos incluyen aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### **Instrumentos Financieros**

#### *Activos y Pasivos Financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

#### **Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

## **2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

### **Instrumentos Financieros (continuación)**

#### **Cuentas por Cobrar a Compañía Relacionada**

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Proviene de facturas por servicios de asistencia técnica, publicidad y préstamos. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

#### **Otros Pasivos Financieros**

Representan cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas, son medidos inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por intereses reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

#### **Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

#### **Cuentas por pagar a Compañías Relacionadas**

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

## **GALENOECUADOR CIA. LTDA.**

---

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

##### **Instrumentos Financieros (continuación)**

###### **Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La Existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2018, la Compañía ha procedido evaluar a sus deudores y en base a sus condiciones actuales, producto de la aplicación del nuevo modelo de deterioro del valor contemplado en la NIIF 9, la Compañía no requiere reconocer un efecto en el resultado integral del año.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de deterioro acumulado.

###### **Bajas de Activos y Pasivos Financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

###### **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### **2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

##### **Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipados están representados principalmente por los seguros pagados por anticipados, se encuentran registrados al costo de adquisición y son amortizados de acuerdo al plazo del contrato del seguro y se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

##### **Equipos**

Los elementos de equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

##### **Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### Deterioro de Activos (continuación)

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

### Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contables, debido a las partidas de ingresos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

### Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

#### *Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo*

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

## **GALENOECUADOR CIA. LTDA.**

---

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

##### **Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)**

###### *Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo (continuación)*

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

###### *Bonificación por Desahucio – Beneficios por Terminación*

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

###### *Beneficios a Empleados a Corto Plazo*

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

###### *Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación*

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

##### **Reserva Legal**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

# GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### **2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

#### **Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES**

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido, si los hubiere.

#### **Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto pueda ser medido confiablemente y cuando se hace entrega de los productos al comprador independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de productos son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

La Compañía actualmente mantiene un contrato con una obligación de desempeño generada por la venta de productos farmacéuticos.

#### **Costos y Gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## **GALENOECUADOR CIA. LTDA.**

---

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)**

##### **Compensación de Saldos y Transacciones (continuación)**

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

##### **Contingencias**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

##### **Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultado integral.

##### **Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### Estimaciones Contables (continuación)

#### *Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar*

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de los estados financieros para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación de la posición financiera actual de la contraparte, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de los estados financieros, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

La Compañía reconoce para todos los otros instrumentos financieros, las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo financiero cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

#### *Provisión para Obsolescencia de Inventarios*

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la evidencia objetiva del deterioro de sus inventarios por ítems de productos farmacéuticos, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios. Se requiere una provisión del 100% para aquellos inventarios dañados u obsoletos, deteriorados. El valor de deterioro de los inventarios se carga a los resultados integrales del año.

#### *Vida Útil y Valor Residual de Mobiliarios y Equipos*

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

##### Estimaciones Contables (continuación)

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Como se describe en la nota de deterioro de activos, la Compañía evalúa si los mobiliarios y equipos han sufrido algún deterioro al final de cada período.

##### *Impuestos*

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

##### *Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación*

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
		%
Tasa de descuento	7.21%	7.24
Tasa esperada del incremento salarial	3.50%	4.00
Tasa de incremento de pensiones	4.00%	4.50
Tabla de mortalidad e invalidez (2018 y 2017: TM IESS 2003)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

### Estimaciones Contables (continuación)

#### *Provisiones*

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### **Otros Resultados Integrales**

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio, según lo requerido por las NIIF para las PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía registro ajuste en la medición de los planes de beneficios definidos por ganancias actuariales.

#### **Eventos Posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

#### **Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas**

##### *Normas e Interpretaciones nuevas o modificadas*

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del 1 de Enero del 2018 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

##### *Normas Emitidas pero aún no están en Vigencia*

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

# GALENOECUADOR CIA. LTDA.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

### 2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

#### Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas (continuación)

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 16	"Arrendamientos"	1 de Enero del 2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	1 de Enero del 2021
Marco Conceptual	"Revisado"	1 de Enero del 2020
Modificaciones NIIF 9	"Característica de pago anticipado con compensación negativa"	1 de Enero del 2019
Modificaciones NIC 28	"Intereses de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos"	1 de Enero del 2019
Modificaciones NIIF 3	"Combinación de negocios"	1 de Enero del 2019
Modificaciones NIIF 10	"Estados financieros consolidados"	Por determinar
Modificaciones NIIF 11	"Acuerdos conjuntos"	1 de Enero del 2019
Modificaciones NIC 12	"Impuesto sobre la renta"	1 de Enero del 2019
Modificaciones NIC 19	"Modificación, reducción o liquidación del plan"	1 de Enero del 2019
Modificaciones NIC 23	"Costos por préstamos"	1 de Enero del 2019
CINIIF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de Enero del 2019

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

### 3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Caja	200	200
Bancos	158,866	237,902
	<u>159,066</u>	<u>238,102</u>

La Compañía mantiene depósito en una cuenta corriente en dólares estadounidenses en un banco local, los fondos son de libre disposición.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	2,108,687	1,939,563
Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar	(28,195)	(28,195)
Subtotal	2,080,492	1,911,368
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	958	-
Empleados	5,884	8,447
Subtotal	6,842	8,447
Total	2,087,334	1,919,815

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos farmacéuticos, con vencimiento de hasta 90 días y no generan interés.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Por vencer	1,809,943	1,657,078
Vencidos:		
1 - 30	229,647	203,344
31 - 60	69,097	32,471
61 - 90	-	35,106
91 en adelante	-	11,564
	2,108,687	1,939,563

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fueron como siguen:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	(28,195)	(28,195)
Castigo	-	-
Saldo al final del año	(28,195)	(28,195)

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 5. Partes Relacionadas

##### Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2018	2017
			<i>(US Dólares)</i>	
Por cobrar no corriente:				
Laboratorio La Santé Cía. Ltda.	Relacionada	Ecuador	959,668	1,112,958
Carvalecuador S. A.	Relacionada	Ecuador	102,600	102,600
			<b>1,062,268</b>	<b>1,215,558</b>
Por pagar:				
Manufacturera Mundial Farmacéutica	Relacionada	Panamá	-	1,777,614
Manufacturera Mundial Farmacéutica	Relacionada	Colombia	1,948,973	1,408,925
Laboratorios La Santé	Relacionada	Colombia	1,389,988	437,482
Medigener de Ecuador Cía. Ltda.	Relacionada	Ecuador	160,000	200,000
			<b>3,498,961</b>	<b>3,824,021</b>
Clasificación:				
Corriente			3,498,961	1,977,614
No corriente			-	1,846,407
			<b>3,498,961</b>	<b>3,824,021</b>

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente facturas por servicios de asistencia técnica, publicidad y préstamos, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente compras de productos farmacéuticos y préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2018	2017
<i>(US Dólares)</i>		
Costo de ventas:		
Compras de productos farmacéuticos	2,749,948	2,966,725

Las compras y asistencia técnica, se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 5. Partes Relacionadas (continuación)

##### Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas (continuación)

###### Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía **GALENOECUADOR CIA. LTDA.**, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

###### Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Presidencia Ejecutiva y su staff de directores y gerentes. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones, se presentan como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos y comisiones	230,761	231,106
Sueldos adicionales	177,863	175,302
Beneficios sociales	71,838	69,589
Total	<u>480,462</u>	<u>475,997</u>

Durante el año 2018 y 2017 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

#### 6. Inventarios

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 80 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, no existen inventarios asignados en garantías.

#### 7. Equipos

Los movimientos de equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	376,576	335,745
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(191,242)</u>	<u>(172,246)</u>
	<u>185,334</u>	<u>163,499</u>

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 7. Equipos (continuación)

Los movimientos de mobiliarios y equipos fueron como sigue:

	<b>Equipos de Computación</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
	<i>(US Dólares)</i>		
<b>Costo o valuación:</b>			
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	43,070	236,017	279,087
Adiciones	3,273	53,385	56,658
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	46,343	289,402	335,745
Adiciones	5,788	102,131	107,919
Ventas y/o retiros	-	(67,088)	(67,088)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	<b>52,131</b>	<b>324,445</b>	<b>376,576</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro:</b>			
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	(35,414)	(77,934)	(113,348)
Gastos por depreciación	(5,738)	(53,160)	(58,898)
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	(41,152)	(131,094)	(172,246)
Gastos por depreciación	(8,447)	(67,564)	(76,011)
Ventas y/o retiros	-	57,015	57,015
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	<b>(49,599)</b>	<b>(141,643)</b>	<b>(191,242)</b>

#### 8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	<b>158,185</b>	150,657
Otras	<b>12,499</b>	12,532
	<b>170,684</b>	163,189

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 60 días y sin interés.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 9. Obligaciones Acumuladas

Las obligaciones acumuladas consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Beneficios sociales	72,436	68,806
Participación de trabajadores	80,576	19,158
	<u>153,012</u>	<u>87,964</u>

Los movimientos de las obligaciones acumuladas por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación De Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	36,553	45,583
Provisiones	314,520	19,158
Pagos	(282,267)	(45,583)
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	68,806	19,158
Provisiones	307,565	80,576
Pagos	(303,935)	(19,158)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	<u>72,436</u>	<u>80,576</u>

#### 10. Impuestos

##### Pasivos por Impuesto Corriente

Los pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Renta por pagar	314,564	181,509
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	2,968	352
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	13,029	18,342
	<u>330,561</u>	<u>200,203</u>

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 10. Impuestos (continuación)

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	181,509	198,161
Provisión con cargo a resultados	384,494	244,516
Pagos	(251,439)	(261,168)
Saldo al final del año	314,564	181,509

#### Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	384,494	244,516
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-	-
	384,494	244,516

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	456,595	108,562
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
Gastos no deducibles	1,226,046	1,022,435
Deducciones adicionales	(161,623)	(19,563)
Por otras diferencias temporarias	16,959	-
Utilidad gravable	1,537,977	1,111,434
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta por pagar	384,494	244,516

## **GALENOECUADOR CIA. LTDA.**

---

### **Notas a los Estados Financieros (continuación)**

#### **10. Impuestos (continuación)**

##### **Impuesto a la Renta (continuación)**

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25% (22% en el 2017).

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

##### **Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital**

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El artículo innumerado incluido a continuación del artículo 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno se menciona que las sociedades que hayan enajenado acciones, participaciones o derechos representativos de capital presenten una declaración con esta información en el mes subsiguiente a haberlas efectuado, caso contrario se determinará una multa del 5% del total del valor transferido.

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**10. Impuestos (continuación)**

**Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital (continuación)**

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

A partir del 21 de agosto de 2018, fecha en la que se publicó Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal se incorpora la tabla progresiva para el pago único de impuesto a la renta en la utilidad generada por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, la cual establece un pago que va desde el 0% hasta el 10% sobre la utilidad.

**Reformas Tributarias**

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir de 2018.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 10. Impuestos (continuación)

##### Reformas Tributarias (continuación)

- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**10. Impuestos (continuación)**

**Reformas Tributarias (continuación)**

- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

- a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados
  - 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
  - 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
  - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años.
- b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**10. Impuestos (continuación)**

**Reformas Tributarias (continuación)**

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato.
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país.

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

- c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas
- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión.
  - El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos.
  - Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Principales reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

- a) Exención del impuesto a la renta, sobre las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, siempre que cumplan determinadas condiciones.
- b) Se incorpora los siguientes sectores como prioritarios, los cuales también pueden acogerse a la exoneración del impuesto a la renta:

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 10. Impuestos (continuación)

##### Reformas Tributarias (continuación)

- Sector agrícola
  - Oleoquímica
  - Cinematografía y audiovisuales y eventos internacionales
  - Exportación de servicios
  - Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea
  - Eficiencia energética
  - Industrias de materiales y tecnología de construcción sustentables
  - Sector industrial, agroindustrial y agroasociativo
- c) Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5%.
- d) Se establece la exoneración del impuesto a la renta por 20 años para los emprendimiento de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas.
- e) Para los exportadores habituales y el sector turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- f) Se establece la deducción de costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro del programa plan estratégico para el desarrollo deportivo.
- g) La tarifa de impuesto a la renta (a partir del año 2019) se incrementa en tres puntos porcentuales, cuando en la cadena de accionistas existe un residente establecido o amparado en un paraíso fiscal y si el beneficiario efectivo es residente en Ecuador, o cuando no se cumple la obligación de reportar hasta el beneficiario efectivo.
- h) El porcentaje de retención de dividendos o utilidades será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad.
- i) Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**10. Impuestos (continuación)**

**Reformas Tributarias (continuación)**

- j) Se elimina la devolución del anticipo de impuesto a la renta en la parte que exceda el TIE.
  - k) Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a la compra de:
    - Vehículos eléctricos para uso particular, transporte público y de carga
    - Baterías, cargadores, cargadores para electro líneas para vehículos híbridos y eléctricos
    - Paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales
    - Barcos pesqueros de construcción nueva de astillero
  - l) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social.
  - m) Tarifa 0% de IVA en renta de tierras para uso agrícola.
  - n) Devolución de IVA para exportadores de servicios.
  - o) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
  - p) Uso del crédito tributario de IVA, pagado en compras o retenido por clientes, se limita a 5 años.
  - q) Devolución del IVA pagado en actividades de producción audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
  - r) Los contribuyentes que no sean consumidores finales y mantenga transacciones con proveedores del RISE, deberán emitir liquidación de compras, registrando el IVA, el cual podrá ser utilizado como crédito tributario, de ser el caso.
3. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador
- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones.

**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

**10. Impuestos (continuación)**

**Reformas Tributarias (continuación)**

- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
- Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos.
  - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
  - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero.
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

**4. Disposiciones**

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años.
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas.
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia.

Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión productiva.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 10. Impuestos (continuación)

##### Reformas Tributarias (continuación)

##### Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<b>456,595</b>	108,562
Impuesto a la renta corriente	<b>384,494</b>	244,516
Tasa efectiva de impuesto	<b>84.21%</b>	225,23%

#### 11. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación patronal – beneficios post empleo	<b>39,978</b>	28,056
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	<b>39,842</b>	29,306
	<b>79,820</b>	57,362

##### *Jubilación Patronal – Beneficios Post Empleo*

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	<b>28,056</b>	26,514
Costo de los servicios del período corriente	<b>4,928</b>	3,893
Costo por intereses	<b>2,293</b>	1,632
Ajustes pérdidas (ganancias) reconocidas	<b>4,701</b>	(3,983)
Saldo al fin del año	<b>39,978</b>	28,056

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 11. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

##### *Bonificación por Desahucio – Beneficio por Terminación*

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	<b>29,306</b>	22,252
Costo de los servicios del período corriente	<b>7,630</b>	6,131
Costo por intereses	<b>2,107</b>	1,565
Ajustes pérdidas (ganancias) reconocidas	<b>2,811</b>	5,136
Beneficios pagados	<b>(2,012)</b>	(5,778)
Saldo al fin del año	<b>39,842</b>	29,306

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017, por un actuario independiente.

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, no existen ganancias y pérdidas actuariales ni costos de los servicios pasados no reconocidos.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo actual del servicio	<b>20,070</b>	10,024
Costo por intereses	<b>4,400</b>	3,197
	<b>24,470</b>	13,221

Durante los años 2018 y 2017, el importe de los beneficios definidos fueron incluidos en los resultados integrales del período en que se incurren.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**12. Instrumentos Financieros**

**Gestión de Riesgos Financieros**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

***Riesgo de Mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

***Riesgo de Tasa de Interés***

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

***Riesgo de Tipo de Cambio***

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

***Riesgo de Crédito***

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 12. Instrumentos Financieros (continuación)

##### Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

###### Riesgo de Crédito (continuación)

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

###### Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

#### 13. Categorías de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía son como sigue:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Activos financieros:</b>		
Costo amortizado:		
Efectivo en caja y bancos	159,066	238,102
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2,087,334	1,919,815
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	1,062,268	1,215,558
	<u>3,308,668</u>	<u>3,373,475</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Costo amortizado:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	170,684	163,189
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,498,961	3,824,021
	<u>3,669,645</u>	<u>3,987,210</u>

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 14. Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el capital pagado consiste de 5000 participaciones con un valor nominal unitario de US\$1.00.

Aportes para aumento de capital representan entregas de efectivo realizados por los socios para futuro aumento de capital de la Compañía.

El 11 de Junio del 2016, la Junta General Universal de Socios resolvió absorber las pérdidas provenientes de ajustes de primera adopción de las NIIF por US\$234,785, mediante compensación de créditos "Aportes para aumento de capital" por US\$58,037 y "Utilidades retenidas" por US\$176,748.

#### 15. Gastos de Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos	<b>815,782</b>	739,101
Muestras médicas	<b>1,012,151</b>	715,366
Promoción y publicidad	<b>485,887</b>	548,595
Beneficios sociales e indemnizaciones	<b>431,895</b>	611,372
Comisiones	<b>412,796</b>	396,307
Gasto de viajes	<b>137,575</b>	112,503
Depreciación	<b>72,357</b>	55,568
Honorarios profesionales	<b>24,592</b>	34,073
Combustibles y lubricantes	<b>19,555</b>	18,080
Seguros	-	20,832
Amortizaciones	-	226
Otros	<b>302,139</b>	134,426
	<b>3,714,729</b>	<b>3,386,449</b>

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 16. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios Sociales	<b>63,954</b>	55,102
Participación Trabajadores	<b>80,576</b>	19,158
Arrendamiento	<b>33,600</b>	33,850
Honorarios profesionales	<b>26,081</b>	17,600
Impuestos y Contribuciones	<b>4,325</b>	10,081
Mantenimiento y Reparaciones	<b>18,242</b>	3,049
Otros	<b>71,647</b>	52,553
	<b>298,425</b>	191,393

#### 17. Precios de Transferencias

Con fecha de 29 de mayo del 2016, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 511 la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC15-00000455 donde se establece el contenido del anexo de operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencias, el mismo que se resumen en lo siguiente:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3 millones deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto es superior a USD 15 millones dichos sujetos deberán presentar adicionalmente al Anexo el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La sumatoria de las transacciones con partes relacionadas no incluirán aquellas que provengan de:

- Aportes patrimoniales en efectivo.
- Compensaciones y reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio siempre que no afecte resultados.
- Pagos en efectivo en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales dividendos o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas.

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 17. Precios de Transferencias (*continuación*)

- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con partes relacionadas locales, siempre que no se presenten las siguientes condiciones:
  - a) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
  - b) Declaré una base imponible de impuesto a la renta menor a cero.
  - c) Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributario, incluido en el COPCI.
  - d) Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades.
  - e) Sea administrador u operador de una zona especial de desarrollo económico.
  - f) Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables.

Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Con fecha de 30 de diciembre del 2016, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 913 la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC16-0000531 donde se establece las Medidas Técnicas para evitar el abuso de precios de transferencia, el mismo que se resumen en lo siguiente:

- Las operaciones que son alcanzadas bajo estas medidas son:
  - a) Exportaciones o cualquier otro tipo de enajenación de petróleo crudo, directa o indirecta, bajo cualquier modalidad,
  - b) Exportaciones o cualquier otro tipo de enajenación de oro, plata o cobre u otro mineral metálico en cualquier estado, directa o indirecta, bajo cualquier modalidad,
  - c) Exportaciones o cualquier otro tipo de enajenación de banano, directa o indirecta, bajo cualquier modalidad.
- Dentro de la metodología a aplicarse de las transacciones alcanzadas, se prioriza como único método a utilizar el de precio comparable no controlado.

Con fecha 28 de diciembre del 2017, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 149 la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC17-0000617, donde se reformó la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC16-0000532 el mismo que se resumen en lo siguiente:

## GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

### Notas a los Estados Financieros (continuación)

#### 17. Precios de Transferencias (*continuación*)

- La búsqueda de compañías comparables debe realizarse hasta el 10 de abril del año siguiente al analizado, considerando que la mayoría de las empresas que cotizan en mercados bursátiles internacionales, ya tienen reportado a esta fecha sus estados financieros auditados y reportes anuales a sus respectivas entidades de control.
- Los análisis por segmentos de negocios no deben ser realizados atendiendo únicamente a un criterio de proporcionalidad; se debe identificar detalladamente cada rubro que afecte a cada división de negocio, y solamente cuando no se pueda segregar un rubro (por ejemplo: el sueldo del gerente financiero), se podrá aplicar un cálculo de proporcionalidad.
- Cuando la empresa local bajo análisis no cumpla con criterios de disponibilidad y calidad de la información (por ejemplo: cuando la empresa local no disponga de estados financieros segmentados), se podrá realizar el análisis tomando la información financiera segmentada de la parte relacionada con la que la compañía bajo análisis mantuvo transacciones.
- No se podrán considerar como compañías comparables las empresas que estén domiciliadas en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición y/o regímenes fiscales preferentes definidos de acuerdo la legislación ecuatoriana.
- Los ajustes de comparabilidad (contables, de capital u otros) deberán realizarse una vez que se haya establecido, de manera cualitativa y cuantitativa, la necesidad de su aplicación y la razonabilidad técnica, tanto de su formulación como de su efecto en mejorar el grado de comparabilidad entre la situación económica de las operaciones analizadas y aquella de las comparables.
- Se deberá demostrar de forma cuantitativa con el mayor detalle posible, indicando la afectación al precio o indicador utilizado y, de aplicar, al rango de plena competencia.
  - a) Para la consideración de ajustes contables a la información de la parte analizada o de los comparables seleccionados, deberá justificarse obligatoriamente la referencia de la práctica, principio o norma contable por la cual es necesaria la aplicación del ajuste.

GALENOECUADOR CIA. LTDA.

---

Notas a los Estados Financieros (continuación)

**18. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa**

Entre el 31 de Diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (1 de Marzo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

---